

Nombre y firma del solicitante

Solicitud para la expedición de copia simple o certificada de expedientes, planos y/o acuerdos.

Recepción del documento

Control No. __

A considerar: se debe	ción Urbana y entregar e erá acreditar la personal de expedientes, planos y	idad jurídica del solici	tante para la consulta	de expedientes y para	
I DATOC DEL COLIC	IT A NITE				
I. DATOS DEL SOLICITANTE. NOMBRE:			TELÉFONO:		
CORREO ELECTRÓNICO:			TELÉFONO MÓVIL:		
DOMICILIO PARA O	ÍR Y RECIBIR NOTIFICA	CIONES:			
	O proporcionar teléfono y Secretaría de Movilidad y				ivo que se fijará en la
	E <mark>QUERIDA PARA LA BÚ</mark> : KPEDIENTE ADMINISTRA		CIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO. NÚMERO DE PUNTO Y ACTA DEL ACUERDO		
					, 1002.120
AÑO DEL EXPEDIENTE			NÚMERO DE OFICIO		
FRACCIONAMIENTO, COLONIA O MUNICIPIO			TIPO DE TRÁMITE (FRACCIONAMIENTO, RÉGIMEN, SUBDIVISIÓN, ETC)		
INFORMACIÓN ADICIONAL			NOMBRE DEL PROPIETARIO POR EL CUAL SE ABRIÓ EL EXPEDIENTE		
	r la mayor información po ar que, los archivos resg				
III. SOLICITUD DE CO	OPIAS.				
	COPIAS SIMPLES	COPIAS CERTIFICADAS	COPIA SIMPLE DEL PLANO	COPIA CERTIFICADA DEL PLANO	
Especificar:					
	: El Pago de Derechos p Irá ser o no favorable re da y Localización.				

INSTRUCCIONES. – Llenar los campos con la información requerida y presentar este documento firmado en las oficinas de la Secretaría

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con los artículos 91 y 141 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León vigente, los datos personales recabados en el presente formato de solicitud, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales del sujeto obligado ante el cual se presentan, estos no podrán ser difundidos sin el consentimiento de su titular. El propósito de los datos aquí recabados es para el ejercicio de las atribuciones legales conferidas a esta dependencia y solamente podrán ser utilizados en los términos establecidos en la Ley de la matteria. En relación a los datos personales indicados, los particulares podrán ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante la oficina de información pública del sujeto obligado que los posea.

